

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 337.- En la Provincia de San Luis, a CINCO días del mes de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la renuncia presentada ante la Dirección de Recursos Humanos por la agente judicial HANIA CAROLINA MUÑOZ VIDELA, al cargo de Oficial de Tercera Administrativo, de la Primera Circunscripción Judicial. Por ello;

ACORDARON: I.- ACEPTAR la renuncia formulada por la Sra. HANIA CAROLINA MUÑOZ VIDELA, D.N.I. N° 34.700.344, al cargo de Oficial de Tercera - Administrativo, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 4 de Junio del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.